



INFORMACIÓN IMPORTANTE DÍA DE LAS ELECCIONES

De conformidad con lo acordado por unanimidad por la Junta Electoral, en la sesión celebrada el día 2 de febrero, se informa sobre las condiciones en que va a celebrarse la votación para Consejo de Departamento.

- Las votaciones se realizarán el 1 de marzo, lunes.
- El lugar en el que se celebrarán las votaciones es EL SEMINARIO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, aula 5209, sita en la 5ª planta del edificio A2 de la ESCUELA POLITÉCNICA, CAMPUS RÍO VENA.
- El horario de votaciones será de 11.00 a 17.00 horas, en horario ininterrumpido.
- Para emitir el voto es necesaria identificación, tal y como se recoge en el artículo 34 del Reglamento electoral de la UBU:

Artículo 34. Emisión del voto.

1. Para ejercer el voto, los electores se acercarán a la Mesa, y se identificarán ante el Presidente mediante un documento que acredite su personalidad, siendo válido a estos efectos el Documento Nacional de Identidad, el Pasaporte, el Permiso de Conducir, así como las tarjetas emitidas por la Universidad de Burgos que permitan la plena identificación del titular, es decir, que incorporen nombre, apellidos y fotografía.

Burgos 16 de febrero de 2021



**María José Zapatero Moreno: matcomp@ubu.es
PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**